

Relaciones

Colegio de Michoacán

relacion@colmich.edu.mx

ISSN (Versión impresa): 0185-3929

MÉXICO

2005  
PROPIEDAD INTELECTUAL VERSUS CONOCIMIENTO. EL DEBATE SOBRE  
“ACCESO ABIERTO”  
*Relaciones*, otoño, año/vol. XXVI, número 104  
Colegio de Michoacán  
Zamora, México  
pp. 191-216

PROPIEDAD INTELECTUAL *VERSUS* CONOCIMIENTO.  
EL DEBATE SOBRE "ACCESO ABIERTO"

## PRESENTACIÓN

En diciembre de 2001 como resultado de una reunión de La Coalición de Recursos Académicos y de Publicación Académica (SPARC), el Comité de Sistemas de Información Conjuntos y el Instituto de la Sociedad Abierta,<sup>1</sup> se anunció la "Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest" (<http://www.soros.org/openaccess/read.shtml>). La iniciativa es un esfuerzo por combinar una tradición científica con la tecnología de internet. Tradicionalmente los científicos han estado dispuestos a publicar los resultados de sus investigaciones en revistas académicas sin recibir una compensación monetaria directa por la publicación. La gratificación tradicional del académico es el reconocimiento que recibe en relación con la contribución de sus hallazgos al proceso acumulativo de la generación científica de conocimiento y, por supuesto, su sueldo como miembro de una institución académica. La lógica de la iniciativa de acceso abierto es combinar esta norma académica con la tecnología del internet para fomentar el derecho de acceso al conocimiento científico.

El argumento central de la iniciativa de acceso abierto, entonces, es que ya existe una categoría de producción científica que es gratuita en el sentido de que sus autores, por tradición, no tienen la expectativa de recibir un pago en dinero por la publicación arbitrada de los resultados de su trabajo. La producción dentro de esta categoría consiste en artículos publicados en revistas con arbitraje y también trabajos que reportan los avances de investigación en proceso (*working papers*). El costo de acceso para los lectores de esta información ha sido el costo de la difusión mediante su imprenta y distribución, usualmente pagado por una suscripción institucional o individual. No obstante, la iniciativa de acceso abierto procura permitir el alcance libre a todas las revistas académicas

---

<sup>1</sup> Un instituto fundado por George Soros.

a través de la tecnología del internet y la publicación en línea. Por acceso abierto (*Open Access* o *OA*) la iniciativa contempla el

alcance libre en el internet que permita a cualquier usuario leer, transferir directamente, copiar, distribuir, imprimir, buscar, vincularse a los textos completos de estos artículos, arrastrarlos para crear índices, introducirlos como datos en aplicaciones [por ejemplo bases de datos], o usarlos para cualquier otro propósito legal, sin barreras fiscales o técnicas más allá que las intrínsecas a la necesidad de tener acceso al internet. La única restricción sobre esta reproducción o distribución y el único papel para los derechos de autor en este ámbito deben ser los de dar a los autores el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho de ser debidamente citado y reconocido.

La iniciativa ofrece dos estrategias complementarias para alcanzar la meta de acceso abierto a las revistas académicas: primera, los autores pueden autoarchivar sus artículos aprobados para publicación en archivos abiertos que pueden ser encontrados por los motores de búsqueda en el internet; segunda, las revistas académicas pueden convertirse en “revistas de acceso abierto” que cumplen con las normas señaladas en la iniciativa. Para lograr la segunda estrategia las revistas necesitan buscar formas para su financiamiento que no descansen en los lectores. En los varios proyectos de acceso abierto realizados hasta ahora, el costo está incluido en los costos de la investigación ya sea dentro del presupuesto de investigación del investigador, quien paga una suma fija para la publicación de su artículo arbitrado favorablemente o dentro del presupuesto de la institución de investigación o las instituciones públicas y privadas que la financian.

En contraste con la iniciativa de acceso abierto podemos mencionar algunas estadísticas de la Asociación de Bibliotecas de Investigación (ARL en inglés) sobre las tendencias de la suscripción institucional y compra de libros científicos de investigación entre 1986 y 2002:

Entre 1986 y 2002 el número de revistas académicas publicadas en el mundo aumentó 58% mientras que la tasa de publicación de monografías o libros se duplicó. No obstante, el número de títulos de revistas académicas en las bibliotecas de investigación disminuyó 5% en el periodo 1986-2002.

Las bibliotecas de investigación en los Estados Unidos gastaron 227% más en suscripciones a revistas en 2002 que en 1986. En contraste el índice de precios para consumidores sólo aumentó 62% en el mismo periodo.<sup>2</sup>

Es decir, que las estadísticas del periodo entre 1986 y 2002 apuntan a una disminución del acceso a los resultados de investigación en las bibliotecas de investigación de los Estados Unidos acompañada por un aumento en el costo de las suscripciones a revistas arbitradas de investigación.

No obstante, la iniciativa para acceso abierto sigue siendo un tema importante y uno de los indicadores más importantes de los cambios y continuidades en nuestras categorías de producción científica frente a las nuevas posibilidades de publicación electrónica vía internet. Más recientemente, la revista *Nature* abrió un foro sobre el tema de acceso abierto ([www.nature.com/nature/focus/accessdebate](http://www.nature.com/nature/focus/accessdebate)) con una discusión amplia de los factores a favor y también en contra, especialmente sobre quién o quiénes deben asumir los costos del acceso abierto.

El debate se centra sobre el uso de la tecnología para promover una tradición científica en la cual la generación de conocimiento científico no está contemplada como la producción de propiedad intelectual para un mercado de bienes económicos. Esta tradición y su promoción tecnológica están presentes en México donde hay varias iniciativas independientes de instituciones para ofrecer acceso abierto a sus revistas científicas. No obstante, las metas centrales de las reformas neoliberales de la ciencia y la tecnología en México, especialmente los esfuerzos por extender los mecanismos del mercado en todos los ámbitos públicos, parecen estar en desacuerdo fundamental con las iniciativas internacionales del acceso abierto. Este desacuerdo se vuelve más comprensible si consideramos, por un lado, la categoría de “conocimiento” y sus términos históricos de producción y, por otro, la categoría de “propiedad intelectual” y sus términos históricos de producción. Pero lo más probable es que el uso del internet para sostener y fortalecer una tradición científica generosa está en desacuerdo ético-político con la postura neoliberal, inclusive

---

<sup>2</sup> Citado en Appel y Servales 2004, “Creating Cultural Change in Scholarly Communication Systems”, *Anthropology News*, 12.

introduce consideraciones ético-políticas que ya fueron suprimidas de la agenda neoliberal para el buen gobierno. Por lo menos este es un tema que merece revisión y discusión entre los científicos, editores de revistas, y administradores de las páginas de acceso electrónico a las revistas y los espacios de autoarchivos para los científicos.

Con esta finalidad y en el contexto de la celebración del xxvi Aniversario de El Colegio de Michoacán académicos que habían participado en la fundación y dirección de revistas de ciencias sociales en México, así como especialistas en el diseño y la administración de las páginas de acceso electrónico, fueron invitados a una mesa redonda celebrada el 14 de enero de 2005. Los participantes fueron Guillermo de la Peña, CIESAS Occidente (miembro fundador de varias instituciones de ciencias sociales, entre ellas, El Colegio de Michoacán y CIESAS-Occidente), Felipe Castro, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM (director de *Estudios de Historia Novohispana* entre 1991-2000 y editor del sitio de internet *H-México*), Herón Pérez, El Colegio de Michoacán (codirector de *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 1983-1995), Juan Pedro Viqueira, El Colegio de México (historiador y colaborador en numerosas revistas mexicanas, algunas de amplia circulación como por ejemplo *Letras Libres*) Ignacio Almada Bay, El Colegio de Sonora (director de la revista *Region y Sociedad*), Luis Alfonso Ramírez, Universidad Autónoma de Yucatán (director de la revista de la Universidad Autónoma de Yucatán y creador de la página web “Yucatán Histórico y Cultura Maya”), Óscar Mazín, El Colegio de México (exdirector de la revista *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 1996-2000 y actual director de *Historia Mexicana*), y Abelardo Herrero, El Colegio de México (director del Departamento Cómputo y diseñador de las versiones electrónicas de las siete revistas del Colegio de México).

La mesa fue organizada en dos rondas de intervenciones. Primera, la presentación de las posturas de los participantes sobre publicación electrónica y las implicaciones de acceso abierto, y, luego, una ronda abierta para réplicas, reconsideraciones y la intervención de la audiencia. Como notó Guillermo de la Peña al iniciar el segundo periodo, casi todos los participantes matizaron la noción de la “propiedad intelectual” que se publica en las revistas de las ciencias sociales para hacer hincapié en tres problemas: 1) la calidad de la producción en los medios electrónicos;

2) los mecanismos efectivos para discriminar entre las cantidades de información ya accesible vía internet; y 3) los problemas de sostener una revista electrónica tanto en términos de su calidad y personalidad como en términos económicos. Óscar Mazín introdujo el problema de los derechos de autor en el proceso de publicación electrónica, notando la necesidad de distinguir entre los derechos morales sobre una obra y los derechos de usufructo que forman el interés central de la propuesta de acceso abierto. Abelardo Herrero presentó los fases en la producción de una revista electrónica, subrayando los costos y los problemas de la administración de revistas en línea. Herón Pérez planteó una serie de problemas de educación en relación con la propuesta de acceso abierto especialmente en países como México, pero también los riesgos educativos de confundir información con conocimiento. Ignacio Almada subrayó las cambiantes relaciones entre libertad y poder durante un periodo de transición cuando las formas tradicionales de imprenta ceden lugar a la publicación electrónica. Toda esta discusión larga y crítica se encuentra en el sitio del internet de El Colegio de Michoacán, <http://www.colmich.edu.mx/videoteca/eventos/XXVIAniversario/transmision1.htm>.

En la presentación que sigue ofrecemos un especie de *collage* de los temas y problemas tratados mediante la transcripción de fragmentos de las intervenciones de Guillermo de la Peña, Felipe Castro, Juan Pedro Viqueira, Luis Alfonso Ramírez e Ignacio Almada Bay

Andrew Roth Seneff  
El Colegio de Michoacán  
aroth@colmich.edu.mx

#### PRODUCCIÓN Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL CONTEXTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

GUILLERMO DE LA PEÑA: el interés del problema de la propiedad intelectual, como ustedes saben, [es] una de las discusiones recientes en la Organización Mundial de Comercio. [La discusión] ha sido, precisamente, como se puede transmitir de una manera comercial el conocimiento que

es propiedad de quienes lo generan sin que eso sea un obstáculo que conduce a la exclusión social, tanto en el sentido del acceso al conocimiento, como en torno a los tipos de conocimiento seleccionados para circulación, distribución y consumo. Por ejemplo, a propósito de esa discusión en la Organización Mundial de Comercio, han habido discusiones también sobre la propiedad cultural de los pueblos indígenas, discusiones promovidas por la Organización de las Naciones Unidas. Se quiere que la propiedad cultural de los pueblos indígenas (entre otros grupos) sea considerada propiedad intelectual y, por tanto, sujeta también a reglamentos que explicitan los derechos y obligaciones de su acceso y uso. En medio de consideraciones como ésta, surge la llamada iniciativa de Budapest, una iniciativa del Instituto de la Sociedad Abierta.

FELIPE CASTRO: La “revolución cibernética” que estamos viviendo se desarrolla a un ritmo casi febril, que pone a prueba la capacidad de asimilación de instituciones e individuos. Esto es aun más notable en países como México, que no conocieron las fases previas y tentativas del progreso tecnológico, sino que recibieron estos cambios en un breve y acelerado tiempo. Recordemos que hace diez años el correo electrónico era una rareza; hace ocho, el World Wide Web prácticamente no existía, y hace cinco los “chats” y cibercafés eran una novedad. Al mismo tiempo, hoy, para los adolescentes urbanos estos recursos son parte integral y normal de su existencia; simplemente no se les ocurre que hubo un tiempo en que no existieron, no han recibido un telegrama en toda su vida, y ni siquiera saben que es posible acudir a las oficinas del Servicio Postal Mexicano para enviar una carta.

La cuestión que debemos considerar es si los considerables cambios ocurridos en la última década en las formas de la producción académica pueden seguir siendo asimilados y encuadrados en institutos de investigación, coloquios, libros y revistas científicas. O bien, recurriendo a un símil automovilístico, si podemos mantener un nuevo género de motor dentro de una antigua carrocería.

Existe, por otro lado, el reverso lógico de esta interrogante. Es razonable suponer que el cambio tecnológico no es neutro, sino que afecta inevitablemente a la sociedad. Sin embargo, este cambio no tiene un desarrollo único ni puede explicarse ni preverse en términos de un simplismo determinista unilineal. Podría pensarse que la ventaja de las nuevas

tecnologías debería ser evidente por sí misma para todos; en los hechos, la aceptación del cambio tecnológico es un proceso social complejo, cuyos resultados no siempre son previsibles ni resultan en beneficios inmediatos. Puede, incluso, derivar en una disminución temporal de la productividad y ciertamente en un desempleo entre ciertas categorías profesionales. Al cabo, incluso la imprenta fue en su día una seria amenaza para los artesanos dedicados a la producción y copia manual de libros.

La mayor o menor aceptación de una nueva tecnología depende del contexto social y económico; aun en las sociedades sujetas a relaciones de subordinación y dependencia existen factores que estimulan o retrasan la aceptación de las novedades. Asimismo, puede sostenerse que toda innovación pasa por un proceso cultural de refuncionalización, asimilación y resignificación de manera tal que genera relaciones y patrones de conducta que no son exactamente los mismos que se dieron en los países de origen.

Con estas reflexiones he procurado definir un campo de reflexiones que debería ser materia de interés para los humanistas por dos razones. Por un lado, parece que es buen momento de hacer un alto en el camino y considerar con cuidado las virtudes, limitaciones e inconvenientes de los nuevos recursos a nuestra disposición, dejando de lado tanto las fantasías del utopismo tecnológico como el pesimismo tecnofóbico. Por otra parte, estas transformaciones y estas actitudes proporcionan un material del mayor interés sobre la recepción y las respuestas culturales al cambio tecnológico, en el que somos simultáneamente el objeto y el sujeto de análisis. Y si habitualmente destinamos tiempo y esfuerzos a estudiar la transmisión y modificación de ideas que conforman nuestro aparato intelectual, bien valdría también ocuparnos de los aspectos materiales que influyen cada vez más sobre nuestro trabajo.

JUAN PEDRO VIQUEIRA: Francamente me pregunto: ¿Qué es lo que hago aquí?, nunca he dirigido [una] revista. Además, mi relación con las computadoras e internet es, creo yo, muy *sui generis*. Los que me conocen saben que trabajo en un programa de MS-DOS. Debo ser un dinosaurio por que estoy convencido que las grandes empresas nos toman el pelo; nos venden programas cada vez más grandes que requieren de computadoras con más memoria etcétera, etcétera, pero que hacen exactamente lo mismo al menos para los usos prácticos que le da uno a la

computadora que lo que hacían hace 15 años, e incluso hay cosas que se hacían muy bien hace 15 años y que ahora resulta prácticamente imposible hacer en los programas tan pesados y tan complejos que nos están imponiendo.

Pero bueno, para entrar de lleno al asunto, yo diría que no tengo evidentemente nada que objetar a la excelente iniciativa que ha tenido *Relaciones* de subir un buen número de los números de la revista a Internet y que se puedan consultar de una manera muy cómoda, que se tenga un libre acceso. Si entiendo bien, se puedan copiar e imprimir y si el día de mañana todos los números de *Relaciones* están en internet, tal vez yo me deshaga de mi colección en papel que ocupa mucho lugar en mi biblioteca en una casa pequeña donde ya no caben más libros sabiendo que siempre podré consultar los artículos que aparecieron publicados ahí. Creo que las ventajas que tiene *Relaciones* en internet son evidentes. No voy a insistir mucho más en ellas. No obstante, matizaría una afirmación que aparece en el programa que introduce este debate, donde se dice que los investigadores estamos dispuestos a publicar nuestros resultados de investigación sin recibir una compensación monetaria. Nada más recordaría que nos pagan por investigar y por difundir los resultados de nuestra investigación, lo único que pasa es que cobramos por adelantado, pero no es que no cobremos.

Otra cosa que me interesaría matizar son los costos para subir y mantener una revista en internet. Un estudio de costos comparativos de la revista impresa y la revista en internet sería de mucho interés, se tendría que hacer una buena estimación de los costos en internet por que me parece que hay muchos costos ocultos. Hace falta tener la red, las computadoras, las personas que suben el texto y que les dan el mantenimiento, y dentro de muy poco tiempo se va a plantear el problema de la actualización de los programas de aplicación, especialmente en los que guardamos el conocimiento científico que producimos. Por ejemplo, si hoy quieren recuperar un archivo que tienen en un floppy que escribieron hace 15 años: pues, se pueden pasar semanas enteras para encontrar donde diablos leer ese floppy para no hablar más del problema de que probablemente se escribió en un programa que no existe hoy. Entonces posiblemente nadie lo tiene. Ese es un problema que se estará planteando constantemente. En adición no sabemos cuál es la duración de

los soportes digitales, ¿cuanto dura un CD? ¿alguien lo sabe?, yo creo que no se sabe. En una época descubrí el *Zip drive* y me pareció una cosa maravillosa, pero ahora resulta que el zip ya pasó de moda y si yo llego con mi zip a una institución pues va a tener serios problemas para leer ese zip. Tampoco tengo idea de cuanto dura un zip, durante cuanto tiempo se puede seguir leyendo, entonces todavía sigue pareciendo que el papel es finalmente el medio mucho más duradero que conocemos para conservar información.

LUIS ALFONSO RAMÍREZ: Una respuesta (creo yo) que parecería muy sencilla elegir entre acceso abierto o controles sobre acceso a propiedad intelectual en los términos en que lo manejan los documentos de Budapest (el grupo impulsado por George Soros) es que se trata de una discusión un tanto inútil si uno la saca de los ámbitos jurídicos y legales. Creo que la mayor parte de nosotros definitivamente estaríamos de acuerdo en aceptar el acceso abierto a la producción de conocimiento científico. De hecho creo que más bien que lo que trata es de incitar la discusión a ciertas direcciones. Creo que se trata más bien de clarificar el sentido de nuestro quehacer en relación con nuestros productos de investigación en el nuevo contexto de las tecnologías de información. El debate de propiedad intelectual y acceso abierto puede esconder confusiones sobre el anuncio de problemas que son, si no totalmente falsos al menos deberían estar mucho más acotados para evitar serias confusiones. Uno de ellos es el problema de la propiedad intelectual en términos de autoría y de reconocimiento a quien produce el conocimiento. Esto preocupa sobre todo a los investigadores, en el caso específico de México, en función de los sistemas de promoción, los sistemas de reconocimiento, los sistemas de contratación. Es el problema del reconocimiento de la producción de conocimiento así como los mecanismos adecuados de defensa en contra de plagio o cualquier uso indebido de la autoría de otros.

Otro problema, que creo también, en el caso específico de la mayor parte de la investigación que hacemos en las ciencias sociales y las humanidades en México, es el aspecto económico. Pienso que es un falso problema. El asunto de la propiedad intelectual tal como se maneja en México sólo se vuelve problema para las editoriales o las compañías que tienen patentes. Pero la producción de conocimiento para el desarrollo

de compañías o de productos con valores económicos muy difícilmente acaba poniéndose de manera directa o de manera automática sin cadenas en las redes informáticas del internet. Existen infinidad de mecanismos, de controles, de contratos firmados, de las compañías a la hora de generar nuevos paquetes informáticos y tecnológicos que de hecho impiden el tránsito de manera natural de la información que desde el principio está considerada valiosa en términos económicos, hacia, fuentes de divulgación. Los científicos que están en estos laboratorios o las compañías que se dedican a este tipo de conocimiento de entrada tienen muchos candados ya elaborados. No es algo que de manera, digamos, natural, que este conocimiento circula libremente en las redes informáticas sino sólo, quizá secundariamente o de manera tardía, entra mediante prácticas que están realmente en disputa jurídica en la actualidad sobre derechos y piratería. No creo que sea el tema más importante para nosotros, incluso el conocimiento generado en aquellas estancias estratégicas de los Estados nacionales, por ejemplo, el conocimiento de las compañías que trabajan para los ejércitos: Las compañías de armamentos, por decir algo, que generan desarrollo científico y tecnológico en esta dirección, ciertamente, no están preocupadas por las publicaciones, la publicación es un problema mucho más de mundo científico-académico, del ámbito de la divulgación del conocimiento científico. Debe separarse con toda claridad el acceso abierto a la producción de conocimiento para la educación de los procesos de investigación destinados de manera muy concreta a la generación de ganancias o de conocimiento de carácter estratégico y militar.

Un comentario adicional de otra experiencia donde se ve que el asunto de la propiedad intelectual no está tan dejado de la mano del *copyright* como estamos nosotros pensando. Tuve oportunidad de participar en echar a andar un proyecto, éste, sí de revista electrónica, de literatura, en Yucatán, con un alcance pretendidamente más amplio en términos de literatura mexicana, de literatura universal, pero construido como una página, inició como la idea tradicional de una revista hasta que nos dimos cuenta que era imposible pensarla como una revista, y que había que pensarla en torno a lo que disponía, a todas las posibilidades que te da la tecnología, el punto es que cuando comenzamos, empezamos a meter trabajos ya publicados, asumiendo que las editoriales

eran poco conocidas en algunos casos o que eran antiguas, en menos de dos meses este proyecto creció en lectores muy rápidamente, de unos cuantos a tener quizás unas 20 mil consultas al año, que no es mucho pero para una revista de literatura resulta interesante que algunas de las primeras visitas fueron precisamente de gentes de editoriales, de donde, además, mandaban a la revista las copias de artículos, reglamentos de ley, algunos en discusión todavía, otros ya legislados, donde se ve que hay ya una amplia discusión, un avance e incluso un inicio muy sistemático de las partes que están interesadas en el asunto de la propiedad intelectual, por eso yo decía, a fin de cuentas, ¿quién?, ¿problema de quién es la propiedad intelectual?, no creo que sea problema de los autores o sea, no debemos preocuparnos nosotros ni como instituciones científicas ni como investigadores del asunto de la propiedad intelectual más que en términos de una correcta referencia, el asunto de propiedad intelectual como asunto económico es, o bien de aquellas instituciones que desde el principio tienen intenciones económicas, las compañías farmacéuticas, de armamentos o bien, las de las editoriales que ven mermaidadas sus ventas, el autor difícilmente, bueno, si obviamente pierde 2% o 4%: 4 pesos por cada libro que deja de vender, pero normalmente un investigador o un artículo publicado en cualquiera de los *journals* que conocemos no se ve perjudicado económicamente por que se reproduzca o se tenga acceso abierto a su trabajo, entonces es un problema de la editorial y es un problema de legislación, reglamentación, ley, y luego de aplicación de la ley en términos electrónicos, y en ese sentido no es un problema que nos tenga que preocupar a nosotros, creo yo, en términos académicos, en el que además ya hay un camino muy avanzado porque desde hace dos años éstas ponían estos candados, estos mecanismos de detección de sus propios trabajos en la red, es evidente que a estas alturas esto es mucho más preciso.

En resumen la revista tuvo que conseguir una serie de permisos escritos, a media docena de editoriales para poder usar cierto tipo de trabajos y con condiciones muy específicas, no más de 5 páginas de un libro que tenga menos de dos años de publicado y no más de 20 de cualquier libro que la editorial haya publicado antes de 10, y cuestiones de ese tipo que están ya muy reglamentadas por parte de los departamentos jurídicos de las editoriales.

IGNACIO ALMADA BAY: El asunto medular, hoy, es cómo construir uno o varios modelos económicamente sostenibles de acceso abierto. Entre los elementos del contexto que apoyan esta posición se encuentran:

La naturaleza sistémica de la crisis del modelo tradicional [de publicación de revistas científicas] como se puede apreciar en los costos y precios de las publicaciones seriadas superiores a las tasas de inflación y a otros parámetros como las tasas de crecimiento del presupuesto de las bibliotecas universitarias y del presupuesto de las propias universidades en los Estados Unidos.<sup>3</sup>

Las instituciones educativas o académicas son los usuarios reales del conocimiento, ya que son ellas las que facilitan que los estudiantes sean los lectores de las revistas académicas y los profesores-investigadores los autores/dictaminadores/lectores. Así, resulta una prioridad contar con un modelo de comunicación erudita más afín a las necesidades académicas y que exprese la naturaleza del conocimiento y de la investigación como un bien público, en oposición a un conglomerado de firmas comerciales que han venido a dominar la industria de publicación de revistas académicas de circulación internacional y que se ha traducido en barreras de acceso.<sup>4</sup>

Cabalgamos hoy entre dos eras tecnológicas: la era de la comunicación impresa y la era de la comunicación electrónica (Simón Arenas, CENIAP). El modelo de acceso abierto presenta como alternativa la reciente transición a la publicación electrónica por medio de internet –experiencia cada vez más general entre las publicaciones seriadas científicas– como una vía para la diseminación del conocimiento y la reflexión.<sup>5</sup>

Las diferencias entre el modelo de acceso abierto y el tradicional son substantivas e incluyen para el de acceso abierto una mayor

---

<sup>3</sup> Iniciativa de la Association of College and Research Libraries (ACRL), Principios y Estrategias para Reformar la Comunicación Erudita” en *GeoTrópico*, *online*, 2003, 1 (2), 156. Online: [http://www.geotropico.org/1\\_2\\_Documentos\\_ACRL\\_Principios.html](http://www.geotropico.org/1_2_Documentos_ACRL_Principios.html)

<sup>4</sup> *Idem*, p. 156-157.

<sup>5</sup> Simón Arenas S., INIA-CENIAP, “Difusión de información científica y técnica”, en <http://www.ceniap.gov.ve./seminarios/sarenas.htm>, 06/01/2005; Declaración de Berlín sobre acceso abierto, en *GeoTrópico*, *online*, 2003, 1 (2), 153.

transparencia y cambios en el papel del editor que debe centrarse en organizar y facilitar el proceso de edición en sus etapas fundamentales: registrar, validar, diseminar y preservar.

#### LA IMPORTANCIA DE LAS REVISTAS COMO INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Y LA PROMESA DE PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

FELIPE CASTRO: Está fuera de cuestión la importancia que han tenido las revistas. Contribuyen a difundir los avances de investigación de una manera más flexible que los libros, presentan en su conjunto el “estado de la cuestión” y dan un importante servicio de reseñas bibliográficas. Cumplen, asimismo, con varias funciones que podríamos llamar implícitas: proporcionan la “imagen pública” de muchas instituciones, dan sustento a identidades gremiales y ofrecen indirectamente un medio de evaluación y reconocimiento a la calidad académica. Las hay en nuestro medio de larga trayectoria y amplísimo prestigio, y continuamente aparecen o se reestructuran nuevas publicaciones de valía.<sup>6</sup>

Sin embargo, las revistas, como institución, presentan actualmente varios problemas. Uno de ellos es una consecuencia de su mismo éxito. En el caso de la historiografía mexicana, los centros de investigación y docencia en historia han proliferado en los años recientes; muchas otras instituciones, anteriormente locales y pequeñas, se han ampliado y procuran acrecentar su prestigio y área de influencia. Cada institución tiene o desea tener una revista propia de alta calidad; una revista propia es en cierta medida una declaración de independencia intelectual. Esto es perfectamente comprensible y legítimo, pero desde una perspectiva de conjunto resulta en evidentes casos de redundancia, desperdicio de recursos y dispersión de esfuerzos.

Desde luego, podría decirse que cuantas más publicaciones, tanto mejor. Pero una grave consecuencia de la proliferación de revistas es que ya resulta difícil mantenerse al tanto de lo que se publica incluso en el

---

<sup>6</sup> Sobre las revistas mexicanas puede verse con provecho el número 200 (vol. I, abril-junio 2001) de *Historia Mexicana*, dedicada a la historia e historiografía de las revistas de mayor tradición y algunas de reciente aparición.

restringido ámbito de un campo de investigación específico. Sólo para dar un ejemplo, en un tema particular que es la historia indígena de la Nueva España tengo que estar atento a todo lo que se edita en *Historia Mexicana*, los *Anales* del Instituto de Investigaciones Estéticas, el *Boletín* del Archivo General de la Nación, *Estudios de Historia Novohispana*, *Journal of Iberian and Latin American Studies*, *Colonial Latin American Historical Review*, *Revista de Indias*, el *Anuario* de la Escuela de Estudios Hispano-americanos, *Revista de Indias*, el *Hispanic American Historical Review* y *Relaciones*. Esta labor implica cierto esfuerzo pero es realizable y, en mi caso particular, se facilita porque trabajo en una institución que recibe casi todas estas publicaciones. El mayor problema es que hay al menos una docena de otras revistas que a veces publican artículos del mayor interés y sin los cuales mi investigación o los cursos que imparto no estarían “al día”. Todos hemos pasado por la experiencia de descubrir demasiado tarde que existe una contribución importante en alguna revista que rara vez consultamos; por la de dedicar muchas horas a la persecución de alguna biblioteca donde pueda ubicarse cierta publicación periódica, o bien la de acumular números sueltos de revistas, sobretiros o fotocopias que con el tiempo se convierten en un serio problema de archivo y organización. Obviamente, para los estudiantes o para mexicanistas situados en instituciones con pocos recursos bibliotecarios este problema es mucho más grave. Esto puede agregar quizá el encanto de lo imprevisible a la tarea del investigador, pero resulta muy poco práctico.

La multiplicación de las revistas presenta también problemas para las bibliotecas institucionales. Aun las que tienen más recursos están, en estas fechas, buscando que publicaciones periódicas pueden cancelar; suscribirse a las nuevas revistas está casi fuera de cuestión. Y todas las instituciones tienen que luchar con el problema de archivar y administrar un volumen cada vez mayor de impresos. No hay biblioteca que alcance, por más amplio que se planea el edificio en un principio.

La importante labor de publicar reseñas críticas que den cuenta y comenten los libros recientes es un excelente ejemplo de los problemas de la dispersión. Es hoy materialmente imposible reunir todas las reseñas sobre un libro, o saber cuáles obras están teniendo un impacto de importancia. Frente a la multiplicación de la producción bibliográfica, ninguna revista por sí sola puede cumplir con su función de mecanismo de

evaluación “entre pares”. La indispensable crítica, elogio o descalificación de las nuevas obras es actualmente un proceso lento y fragmentario, en perjuicio tanto de autores como de lectores.

Aun haciendo abstracción de estos factores de índole práctica, el inconveniente de las publicaciones periódicas es que no cumplen bien su función primordial de comunicar prontamente el resultado de una investigación al mayor número posible de personas interesadas. Las revistas se distribuyen poco, mal y tardíamente. Si partimos del momento en que un artículo es aprobado, y sumamos el tiempo de edición al de distribución, tenemos que pueden pasar meses antes de que lleguen a manos de otros académicos. Además, las revistas en su formato impreso tienen un costo que, para el promedio de los lectores, es un factor limitativo y que para muchos acaba por ser prohibitivo.

Esta limitada circulación deriva, asimismo, en que casi todas las publicaciones periódicas son económicamente deficitarias y las instituciones necesitan destinar subsidios más o menos considerables para mantenerlas en circulación. Este subsidio es probablemente mayor del explícitamente reconocido, porque frecuentemente ciertos costos (de administración, distribución y comercialización) se esconden bajo otros rubros. Debe agregarse, finalmente, que a diferencia de lo que acontece con revistas comerciales, las publicaciones científicas son indirectamente financiadas por los autores que les entregan gratuitamente el resultado de meses o años de trabajo.

La respuesta obvia a estos problemas parecería ser la edición electrónica, que presenta las ventajas de su inmediatez, desaparición de los problemas y costos de distribución y almacenamiento, así como facilidad de ubicación y acceso para todos los lectores interesados. Una terminal de computadora en cualquier lugar del mundo podría dar acceso a todas las revistas con extrema facilidad. Cualquier artículo podría encontrarse inmediatamente con una simple consulta en alguno de los tan populares “buscadores”, y el inconveniente asociado a la ubicación de artículos publicados en revistas poco usuales dejaría de ser tal. Y ciertamente, con un simple teclazo podrían ubicarse y consultarse todas las reseñas existentes sobre una obra determinada.

Los costos de edición, difusión, transporte, almacenamiento prácticamente desaparecerían, liberando recursos muy necesarios para otros

fines. La mayor fuente de quejas de los autores –de que su trabajo pasa prácticamente inadvertida por la mala distribución– dejaría de existir. Los lectores interesados podrían consultar sus revistas preferidas el día siguiente en que se pone en línea, sin tener que esperar días o semanas para que el ejemplar llegue a su domicilio o a la biblioteca más cercana. Y, en fin, la edición electrónica es un elemento potencialmente democratizador del conocimiento: al desaparecer los costos de adquisición, todas las personas –estudiantes, curiosos, investigadores de grandes y pequeñas instituciones, profesores de educación media– podrían acceder a lo mejor y más nuevo del conocimiento historiográfico.

GUILLERMO DE LA PEÑA: El instituto promovido por George Soros propone que se acaben los controles a la propiedad intelectual y que en concreto, de una manera práctica para esto, se haga accesible mediante el internet todas las publicaciones de índole científica que circulan en el mundo, en particular las revistas de investigación. Como ustedes saben, las revistas de investigación como *Relaciones* han sido, por lo menos en los últimos 100 años el principal instrumento de difusión del conocimiento, es decir, cuando el conocimiento aparece en libros, es que ya está un poco obsoleto, es cultura vieja, entonces las revistas son sumamente importantes y estas revistas pues se han financiado de varias maneras, a través de sus lectores, a través de suscripciones, a través de donativos institucionales de promoción institucional, pero, pues no son revistas que se financien fácilmente [y] últimamente una fuente de ingresos interesante para las revistas ha sido su acceso a internet, entonces el que se proponga que ese acceso a internet sea totalmente gratuito, es decir, que los usuarios no tengan que pagar absolutamente nada para ello, pues parecería ser, como una especie de amenaza para la sobrevivencia de las revistas, de donde van a sacar financiamiento si ya todo va a ser accesible de manera automática, otro lado, el que ocurra esto y este es el argumento fuerte del Instituto de la Sociedad Abierta, el que ocurra esto puede significar una gran revolución en el acceso a la ciencia remota, es decir, en éste momento los accesos al conocimiento científico siguen teniendo nudos, obstáculos, cuellos de botella, que el instrumento del internet, que muchos ven como la gran panacea.

LUIS ALFONSO RAMÍREZ: resumiré muy brevemente experiencias que tengo directas en el caso de Yucatán, una de ellas es que dirijo la revista

de la Universidad Autónoma de Yucatán, es una revista que tiene 80 años de fundada y 80 años editándose y obviamente tiene un mínimo de lectores, es una revista muy local, es una revista para nada especializada, es una revista de divulgación que tiene un cierto público local que se ha mantenido y que resultaba para mí importante escalar este público y escalar la dimensión de los lectores, buscando esto, me asomé a otro proyecto que tuve oportunidad de impulsar en el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad que fue la creación de una página *web* que difundía noticias e información de divulgación científica, esta pagina que se llamaba “Yucatán Histórico y Cultura Maya”, tuvo mucho éxito y ha acabado después de dos o tres años concentrando una tremenda cantidad de información de carácter científico que incluye mapas, artículos completos, incluye noticias distintas, tiene un formato muy versátil y la sorpresa es que esta pagina alcanza una consulta que supera los 100 mil, 120 mil consultas anuales de todo el mundo, la mayor parte del extranjero y los artículos que se ponen en esa página son definitivamente muchísimo más leídos que los que yo pudiera pensar que se leen en la revista de la UADY [Universidad Autónoma de Yucatán] de un tiraje mínimo, en consecuencia lo lógico era subir la revista de la universidad hacia la pagina web, al estilo o modelo que ha hecho *Relaciones* para acá, pero a la hora de intentar subir la revista del año pasado, la pregunta natural era ¿y por qué seguir editando la revista? Es decir, ¿porqué empeñarnos en el formato revista, en la idea revista, en la idea de que tiene que haber páginas si estamos pensando en que los lectores van sobre una pantalla entonces dejemos de pensar nosotros en las páginas, todo es una línea continua de lectura, es una línea continua de alimentación que a fin de cuenta está dada por nuestros límites máximos como el tamaño de la pantalla y en el límite mínimo la vista, ¿no?, buena o mala del que lee, entonces realmente, pensar en hacer la revista y luego subirla a la red yo creo que es todavía un paso anterior o sea, o mantiene uno la forma en papel tradicional, pensando en que no me interesa que me lean más de 500 personas es más si me leen 200 mejor, pero que lo citen y lo usen: si llegar al público específico o bien si lo que yo quiero es tener o construir otro tipo de portal de conocimiento de información, de interacción, entonces olvidemos la revista científica al estilo que la conocemos y pensémosla totalmente con otra estructura, finalmente lo que

tenemos en el cerebro [no] es una página en papel [ni] columnas, ¿sí? Éstas, originalmente estuvieron dadas por las formas de imprenta, por cuestiones totalmente técnicas, si vamos a efectuar una modificación substancial en lo que son los mecanismos de divulgación científica entonces vayamos aun más lejos y dejemos de pensar en formas espaciales limitadas que tuvieron origen en otra tecnología y el caso, por ejemplo, sólo para terminar, lo razonable es o se mantiene para un público muy específico con un contenido pensado en esos 500 lectores o bien la terminamos e imaginamos, tratamos de construir un producto científico totalmente distinto adaptado a una arena digamos visual muy diferente, que incluye la capacidad de abrir pantallas y de moverse simultáneamente hacia distintos ámbitos y espacios, bueno, es la tarea en la que estamos ahora comprometidos.

¿HACIA LA DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO?

LUIS ALFONSO RAMÍREZ: Hace falta un poco de mesura y un poco de sentido común, es decir, ¿por qué [en] investigación de ciencias sociales, histórica, de cualquier rama, de cualquiera de las disciplinas de las ciencias sociales o de las humanidades, nosotros suponemos que deben necesariamente ser conocida por miles y miles de personas?, ¿por qué suponemos que necesariamente debe de interesarle al gran público? y ¿por qué suponemos que [deben] [sobre]pasar un cierto ámbito de nichos intelectuales y ámbitos intelectuales y de arenas de conocimiento fundamentalmente de nuestros colegas, quizás de pequeños círculos concéntricos de público alrededor de ellos?, ¿por qué suponemos que deban de ser de interés general para toda la humanidad y que nuestra función última es la de incrementar en miles y miles y miles de lectores lo que nosotros hacemos?, y ¿por qué suponemos también que esto necesariamente implica más importancia para la investigación que hemos hecho o implica incluso un mayor impacto?, la realidad es que los impactos del conocimiento se dan sobre aquella persona que puede aplicar en la generación de nuevos conocimientos lo que están leyendo o de lo que se están informando y en ese sentido, yo no veo que publicar trabajos históricos, tirajes de 100, 200 o 300 mil volúmenes o publicarlos al equiva-

lente a un periódico tenga necesariamente que llevarnos a la conclusión de que el conocimiento general es más importante o que se llegó a largo plazo a algo de mayor valor de lo que se logró con mil ejemplares que fueron leídos por las personas correctas, aun cuando éstas fueran no más de 100. Yo creo que nos podemos dejar llevar con mucha facilidad en el afán de una supuesta democratización del conocimiento, de la información y de la investigación, por nuestros propios mitos en torno a lo que debe de ser y en torno a necesidades impuestas por las gentes que evalúan nuestro trabajo no tanto para ver la calidad de nuestro conocimiento o del conocimiento generado, sino para ver la forma en que pueden ahorrarse el presupuesto y destinarlo a otros usos de tal manera que digan: “bueno cuantas veces te han citado, cuantos miles de lectores tiene tu revista”, y se supone que si tiene mil más que las otra es mejor, yo no se por qué, de hecho nunca he podido entender porque editar 2 mil o 5 mil libros es mejor que editar mil, no creo que de la mayor parte de nuestros temas haya mucho más allá de 200 o 300 personas que verdaderamente los lean, se interesen y sobre todo lo usen.

JUAN PEDRO VIQUEIRA: Otro método, poco usado en México, pero que también existe, es el de las revistas ultraespecializadas, es decir, tendemos a hacer revistas un poco generalistas, no lo critico, pero cuando quiero buscar algo preciso, pues si hubiera una revista especializada en más o menos ese tema pues me facilitaría mucho la búsqueda y esto es lo que explica digamos mi infidelidad a *Relaciones*, a pesar de que es una de las raras revistas que leo, pero hace mucho que no publico en *Relaciones* por que sé que si publico en Chiapas, un artículo sobre historia de Chiapas, lo va a leer muchísima gente y cualquier investigador que quiera trabajar historia de Chiapas y que se de una vuelta por los archivos de Chiapas va a descubrir que esas revistas existen, y seguramente les va a echar un ojo sistemáticamente a todos los números, y va a encontrar mi artículo y le va a servir, a pesar de que se supone que el SNI [Sistema Nacional de Investigadores] solamente cuenta los artículos que se publican en revistas, no se como les llama, de excelencia, indexadas, yo nunca le he hecho el menor caso a eso por que de que me sirve publicar un artículo en una revista indexada que va a tener un lector. Hay quien dice que se han hecho estadísticas y que los artículos publicados en revistas de ciencias sociales tienen en promedio un lector; a publicarlo en Chiapas,

donde a lo mejor tengo 100 o 200 lectores, me parece que, digamos, es mucho más sensato hacer eso y finalmente creo que es algo que se terminara imponiendo en internet. Es, digamos, el prestigio de las editoriales y de las revistas y yo creo que ya está padeciendo el de los sitios web si yo veo para bien o para mal, por que no siempre funciona un libro publicado por el Fondo de Cultura, le presto más atención, aunque a lo mejor a la hora de sentarme a leerlo me lleve una gran desilusión, que en cambio, en una editorial desconocida tal vez no le hubiera prestado la atención a ese libro y el libro puede ser mejor que el que se publica en el Fondo de Cultura Económica, pero como tenemos que discriminar, pues un medio es discriminar a través de las editoriales: si es una editorial seria, es una revista buena como *Relaciones* o es un sitio web confiable, y espero que haya una preselección que me permita llegar con más facilidad a los textos de calidad, pero la pregunta es: ¿cómo se construye ese prestigio? Yo creo que los dos requisitos, [son] la calidad, pero la calidad con personalidad que de alguna manera las revistas tienen que, no solamente publicar cosas buenas, pero publicar cosas dentro de una cierta línea. Tiene que haber una apuesta dentro de las muchas tendencias que existen dentro de las ciencias sociales, yo creo que las revistas deben de apostar claramente por una tendencia y uno ya sabe que esperar de esa revista.

FELIPE CASTRO: Los analistas de la sociedad somos aceptables constructores del pasado, pero generalmente resultamos pésimos adivinos del futuro. Aun así, y con todas las reservas del caso, es posible aventurar algunas especulaciones acerca de las perspectivas y posibles consecuencias de la edición de las revistas en línea.

En los primeros años del desarrollo de internet se especuló ampliamente acerca de sus capacidades de democratización masiva del conocimiento. En perspectiva, los resultados son ambiguos. Ciertamente, el acceso a la "red de redes" que hace diez años era muy escaso, se ha hecho fácil y frecuente al menos entre los jóvenes clasemedieros. Si esto representa un progreso hacia la universalización del conocimiento o más bien apunta a la creación de una nueva forma de desigualdad es un tema que rebasa con mucho los objetivos de esta ponencia. Lo único que puede razonablemente afirmarse es que, por limitado que sea el acceso a internet, es aún mas restringido el actual acceso a las revistas académicas en su versión impresa.

Comoquiera, la tendencia hacia la edición en línea de las publicaciones periódicas parece irreversible. No se trata solamente de una “modernización”, sino también de motivos económicos (que para los humanistas, siempre escasos de recursos, acaban por ser muy convincentes). Asimismo, si atendemos a la etimología original en la cual “publicar” es “hacer público algo”, la edición en internet es la forma más eficiente. Sin embargo, como siempre ocurre, la existencia de una tecnología superior no implica automáticamente su aceptación y predominio. No existe un determinismo tecnológico; todas las innovaciones pasan por un proceso de asimilación y, en ocasiones, de modificación en su función y significados.

Richard Rowe ha anticipado, me parece que correctamente, que las revistas en su formato impreso no desaparecerán, pero muy probablemente se editarán en corto número y “a petición” de personas o suscriptores interesados.<sup>7</sup> Existen renuencias, temores (reales o irreales) y un apego estético y psicológico a los textos en papel. Asimismo, la edición “física” de una publicación periódica proporciona la imagen pública de muchas instituciones, y es la expresión concreta de arraigadas identidades académicas.

Es posible que la transición solamente concluya cuando arriben al mundo de la academia los jóvenes que han crecido consultando enciclopedias en sus computadoras, realizando sus tareas escolares auxiliándose de la red y comunicándose con sus amigos en “chats”. La nuestra es, en buena medida, la generación de la transición tecnológica, y cierto grado de apego a lo conocido e incluso de resistencia formal a los cambios es propio de toda evolución. Hay, sin embargo, buenas razones para adoptar un cambio tecnológico que parece inevitable y poder así moldearlo a nuestras expectativas y conveniencias. De otro modo, la iniciativa pasará a instancias gubernamentales o a manos de empresas privadas, con resultados que pueden no ser los más deseables.

---

<sup>7</sup> Richard R. Rowe, “Corporate Vision: the Digital Age”. Quisiera dar la referencia precisa de la ubicación de este artículo, pero ha corrido con la misma suerte que otras contribuciones digitales: la “página” donde se encontraba ha desaparecido. Lamentablemente, el problema de la “ciencia perdida” tiene, en los medios digitales, un sentido muy literal.

IGNACIO ALMADA BAY: [La publicación electrónica de revistas] posibilita crear enlaces y mallas de enlaces, lo que es una de las innovaciones centrales del internet.

#### LOS PROBLEMAS DE ACCESO ELECTRÓNICO

JUAN PEDRO VIQUEIRA: Pero otro punto creo sobre el cual habría que insistir es que estamos siempre hablando en la importancia del acceso a la información pero yo creo que el problema al cual nos enfrentamos, ya hoy, es el exceso de información. Para darles un ejemplo, se puede muy bien pensar en un futuro no muy lejano, en una especie de buscador bibliográfico universal, que sea capaz de buscar en todas las revistas, que sea capaz de buscar en todas las bibliotecas, y de esa manera iniciamos una investigación y a ver que es lo que se ha publicado sobre el tema. Agarremos el ejemplo que conozco bien, el de Chiapas. Chiapas, según un amigo bibliógrafo, nada más sobre el zapatismo se han escrito 300 libros, ya ni les cuento el número de artículos que se pueden haber escrito, entonces, yo lanzo mi búsqueda sobre Chiapas, y me salen pues a lo mejor 10 mil textos distintos, artículos, libros, etcétera, etcétera, ¿cómo discrimino yo entre esas 10 mil referencias bibliográficas? Me puedo pasar meses para descubrir cuales son los textos que valen la pena leer y cuales son los que son pura propaganda política o que no tienen ningún rigor científico. El caso de Chiapas no creo que sea excepcional. En mi clase de antropología filosófica, una de las clases trata sobre el concepto de cultura, imagínense si yo entro a este buscador universal y pido que me den los textos donde se debate sobre el concepto de cultura. Bueno, creo que puedo saturar la red en ese momento mismo. Entonces, finalmente, el criterio que va a ser fundamental no es el acceso a la información: es la posibilidad de discriminar entre esa información. ¿Cuál es la información confiable, cuál es la información útil, y cuál no lo es? Entonces, me pregunto, cuál sería ese método para discriminar la información, y, se me ocurren varios buenos métodos que giran en torno a nuestro quehacer cotidiano como investigadores especializados en un área de conocimiento. Por ejemplo, uno sigue usando el viejo método de las autoridades, el que siempre hemos usado. Buscamos un buen libro sobre

Chiapas y vemos cual es la bibliografía que ha manejado ese autor. Voy a buscar esa bibliografía y luego busco la bibliografía que han manejado los autores que aparecen citados en el primer libro. Sigo pensando que eso sigue siendo un método muy eficaz. Otro método muy compatible con el primero sigue siendo el del recurso a los amigos especialistas. Si en el fondo yo quiero tener una buena bibliografía sobre el concepto de cultura lo más sensato es que vaya con algún amigo antropólogo que sé que hace las cosas serias y que le diga, oye recomiéndame dos o tres libros sobre esto. Por que no voy a leer mucho más, para preparar una clase. No voy a leer 500 libros. En ese sentido, creo que vale la pena recordar la importancia de los pasillos en los eventos académicos o de las comidas en los eventos académicos. El que digamos, nos conocemos entre especialistas y los campos se sobreponen en algunas ocasiones y luego nos vamos a una mesa, comemos juntos, nos tomamos un tequilita, hacemos chistes, y luego, si nos hemos caído bien, puedo el día de mañana escribirle por correo electrónico, por que no crean que estoy tan en contra de las comunicaciones, y decirle, oye recomiéndame tres o cuatro libros sobre este tema. Es mucho más probable que me conteste por que me conoce y tiene buena impresión mía, que si no tiene la menor idea de quien le está escribiendo, que es uno de los peligros del correo electrónico que de pronto cualquier persona se siente con derecho a decir, a ver por que no me explica esta cosa, y no hay ningún filtro en el correo electrónico que permita detener esta avalancha.

Desgraciadamente, se ha montado sobre nuestro trabajo toda una burocracia, ya no asombra saber que en los centros de investigación la mitad de los que trabajan ahí son administrativos, en gran parte tienen que rendir cuenta de lo que hacemos a otra burocracia [CONACYT], si sumáramos la otra burocracia en realidad tenemos seguramente en teoría dos administrativos a nuestro servicio, pero más bien son dos administrativos fastidiándonos, impidiendo trabajar como es debido y parte de esta burocracia que se ha montado sobre nuestro trabajo ha inventado la peste de la “productivitis” y entonces ahora hay que publicar mucho y lo que sucede es que se publica el mismo artículo 20 veces haciéndole pequeños cambios, cambiándole el título, cambiando el orden de los párrafos o lo que sea y estamos inundando las bibliotecas y la red de algo que podemos calificar de basura académica, que nos causa problemas a

todos, desanima digamos a los lectores de fuera del gremio, leer las cosas que producimos por que seguramente 80% no tiene absolutamente ningún interés, pero también para los investigadores es terrible, en vez de leer un buen artículo de otro investigador donde vendrían todos los resultados de su trabajo sobre ese tema, resulta que esos resultados están en 20 revistas distintas, a lo mejor una en Hungría, otra en África del Sur, por que resulta que para el SNI publicar en revistas internacionales es más valioso, y, entonces cada vez en realidad, se vuelve más absurdo intentar mantenerse al día con respecto a lo que se publica muy a menudo se acusa de ser esto una política neoliberal pero ni siquiera es neoliberal. Es un absurdo dentro de los términos liberales. Va contra todas las leyes del mercado. Para que se produce más de un producto que no se vende, cualquier empresario diría: "No, aquí hay que bajar la producción y hacer productos más atractivos que tengan un mayor público". Pero nos hemos dejado imponer estas reglas y yo creo que este tipo de reglas está destruyendo el sentido de nuestro quehacer.

LUIS ALFONSO RAMÍREZ: Lo que sí es un verdadero problema, quizás no es tanto pues, la capacidad económica o la capacidad de reconocimiento de las autorías en el caso de proponer el acceso abierto en red, a la información de la investigación que nosotros hacemos, lo que sigue siendo un problema creo yo, lo que es la gran disyuntiva es la calidad del conocimiento que acaba poniéndose en la red, es decir, la multiplicación de basura puesta en red, la falsedad de los mecanismos de evaluación que son muy difíciles de mantener en situaciones de acceso abierto donde cada quien mete y saca lo que quiera y aun cuando se generen candados o se pretendan generar candados resulta siempre dudoso o resulta siempre difícil el poder tener la certeza de que las fuentes que está uno consultado resultan del todo confiables y en ese sentido no se cuenta todavía con verdaderos mecanismos de discriminación de la información, yo creo que eso es el mayor problema *versus* la necesidad creciente de difundir la investigación; por otra parte en este sentido la necesidad creciente de difundir la razón.

FELIPE CASTRO: la aceptación de las nueva tecnologías no ha transcurredo sin inconvenientes, temores e incluso resistencias. Desde luego, existen problemas de naturaleza financiera y tecnológica que retrasan la transición, sobre todo, cuando los recursos son escasos y las autoridades

no muestran interés. Pero, sobre todo, existen riesgos y aprensiones que vale la pena considerar con algún detalle.

*Calidad.* El principal inconveniente es resultado del mismo éxito, bajo costo y fácil acceso de las nuevas tecnologías. A diferencia de una revista impresa, una del género virtual puede iniciarse con relativa facilidad y bajos costos. Un buen ejemplo fue *Conciencia* ([www.agseso.com/conciencia](http://www.agseso.com/conciencia)), un proyecto que lograron iniciar y sostener por un par de años los estudiantes de historia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Las instituciones y los humanistas de oficio no tienen, desde luego, ningún monopolio sobre los recursos en línea. De hecho, cualquier adolescente puede abrir en cosa de minutos una página utilizando los servicios gratuitos de *hotmail* o de *yahoo*, con una calidad visual comparable a la de las instituciones académicas. A mediano plazo, es claro que existirá un problema de confiabilidad de la información que se provee al lector, que no siempre está en condiciones de distinguir el trabajo serio y profesional de la simple charlatanería. Incluso dentro de las revistas académicas, es claro que existen diferencias a veces muy notorias. Parecería que ya necesitamos algún mecanismo o instancia de certificación de calidad. Lamentablemente, los mecanismos actuales de evaluación (como el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica, de CONACYT) no siempre han dejado una buena imagen.

*La recuperación de costos,* existe, por otro lado, la arraigada idea de que el lector que se beneficia de la lectura de un artículo de calidad debería contribuir a la recuperación de los considerables costos de edición. Este es un argumento que se encierra a sí mismo en un círculo vicioso. Los elevados presupuestos existen porque se realiza una costosa edición en papel, que genera a su vez gastos de almacenamiento, distribución y administración. Todos estos problemas están asociados y son connaturales a la edición impresa. Del punto de vista puramente administrativo –que desde luego no es el único ni el más importante que debe considerarse– sería más racional editar los textos solamente en internet. Una solución intermedia es la que han adoptado las revistas que permiten el “copiado” o transferencia solamente a los usuarios que pertenecen a su institución, que pagan una suscripción anual o que (en Estados Unidos e Inglaterra) optan por el sistema de “pago por artículo”.

*El temor al plagio.* El principal motivo de renuencia de los editores –y una frecuente fuente de preocupación para los autores– es el temor al plagio. Se trata de un problema real que va a hacerse cada vez mayor con las presiones institucionales para presentar tesis en brevísimo tiempo o publicar una desatinada cantidad de artículos por año. Muchos académicos consideran que poner artículos “en línea” facilitará el trabajo a los plagiarios y pondrá en riesgo los resultados de su labor.

Este temor conlleva cierta inocencia tecnológica, porque actualmente “escanear” un artículo de cualquier revista es algo que puede hacer cualquier persona en no más de diez minutos. Evitar la edición en línea, por tanto, no resuelve el problema. Por el contrario, es probable que la publicación en internet implique cierto grado de protección. Dado que es fácil realizar búsquedas temáticas o incluso por “cadenas de palabras”, es posible descubrir en segundos si hay dos textos de diferentes autores que parecen sospechosamente similares. Como ocurre con frecuencia, todo problema tecnológico conlleva tarde o temprano una solución tecnológica. Algunas revistas han recurrido a publicar sus textos en línea pero con un formato que, como el PDF, permite su lectura pero puede impedir la copia y la transferencia (la “descarga”) de textos a distancia. En otros casos, esta renuencia se ha dejado de lado como una preocupación inútil: *Istor*, por ejemplo, incluye una opción para “descargar” los artículos en formato comprimido, para mayor comodidad del usuario.

*El argumento estético.* Por razones de índole más bien psicológica –que, por otro lado, comparto– es mucho más cómodo y satisfactorio leer un texto en papel. Con una revista impresa no hay una pantalla brillante que lastima los ojos; se puede leer en el autobús o llevar en unas vacaciones y es más fácil pasar de una parte a otra del texto. Y desde luego, las revistas impresas son “objetos culturales” placenteros, que tenemos en nuestras manos y en ocasiones coleccionamos con orgullo. Parte del problema tendrá tarde o temprano una solución tecnológica –mejores pantallas, computadoras más pequeñas y transportables– pero al menos la actual generación de académicos seguirá encontrando más satisfactorias las revistas impresas.

